

AVISO

AUTORIZACIÓN DE LISTADO

FIDEICOMISO FINANCIERO GALILEO RENTAL OIL & GAS IX

FIDUCIARIO: BANCO DE VALORES S.A.

FIDUCIANTE: GALILEO RENTAL S.A.

Esta Bolsa de Comercio, en ejercicio de las actividades delegadas de conformidad al artículo 32, inciso b) de la Ley 26.831, ha dispuesto autorizar el listado de los siguientes valores negociables a ser emitidos en el Fideicomiso Financiero del título, dentro del marco del Programa Global de Fideicomisos Financieros “*Galileo Rental 2*”, que se detallan a continuación:

MONTO Y MONEDA DE LA EMISIÓN:

Valores de Deuda Fiduciaria por v/n. u\$s 11.700.000.-

DENOMINACIÓN MÍNIMA DE NEGOCIACIÓN:

u\$s. 1.-

CÓDIGO DE ESPECIE:

GT09A

BIENES FIDEICOMITIDOS:

Ciertos créditos derivados de contratos de alquiler de equipos de compresión de gas.

Atento a que los valores fiduciarios sólo podrán ser adquiridos por Inversores Calificados (conforme dicho término se define en el artículo 12, Sección I, Capítulo VI, Título II de las Normas de la Comisión Nacional de Valores), corresponde individualizarlos con la llamada N° 8.

La totalidad de las condiciones generales de la presente emisión consta en el Suplemento de Prospecto enviado por la Comisión Nacional de Valores, cuya versión resumida fue difundida el 06.04.2021 en los medios informativos de este Mercado, de acuerdo con la delegación de actividades del inciso g) del artículo 32 de la Ley 26.831. La lectura del referido documento es imprescindible ante cualquier decisión de inversión

Buenos Aires, 13 de abril de 2021.

MB/GV

ROBERTO CHIARAMONI
Gerente Técnico y de Valores Negociables
B.C.B.A.